



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Oficina de
Administración

OTASS

ORGANISMO TÉCNICO
DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS
DE SANEAMIENTO

COMUNICADO N°001

PROCESO CAS N° 054-2018-OTASS CINCO (05) OPERADORES DE HIDROJECT PARA LA ZONA NORTE 1 - DM

FE DE ERRATAS

Se hace de conocimiento a los interesados y público en general, que en la publicación de las bases del proceso CAS N°054-2018 CINCO (05) OPERADORES DE HIDROJECT PARA LA ZONA NORTE 1 - DM, se incurrió a un error involuntario, según lo detallado:

Donde dice:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración mensual	S/ 6,500.00 (Seis Mil Quinientos con 00/100 soles)

Debe decir:

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración mensual	S/ 7,000.00 (Siete Mil con 00/100 soles)

Atentamente,

Oficina de Administración.
San Isidro, 24 de setiembre de 2018